

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”, CELEBRADA EL DÍA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

Presidenta: Buenos días compañeras Diputadas y Diputado, solicito amablemente a la Diputada Alejandra Cárdenas Castillos, tenga a bien pasar la lista de asistencia, a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Muchas gracias Diputada, con mucho gusto se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, se incorpora.

Diputado Jesús Suárez Mata, justifica.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Diputada Nora Gómez González, presente.

La de la voz, Diputada Alejandra Cárdenas Castillos, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **5** Diputado y Diputadas integrantes de esta Comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de este órgano parlamentario.

Presidenta: Gracias Diputada Alejandra, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con cuarenta y ocho minutos, seis segundos**, de este día **02 de junio del año 2022**.

Presidenta: Solicito amablemente a la Diputada Alejandra, tenga a bien a dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto Presidente el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Entrega para su análisis de las propuestas recibidas con relación a la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2021-2022. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día solicito a quienes integran comisión se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

Quienes estén a favor.

En contra, nadie.

Presidenta: Ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **5** votos a favor.

Presidenta: Entrega para el análisis de la propuesta recibida con relación a la Medalla al Mérito Luis García de Arellano 2021-2022. Ahora bien, me permito mencionar que los trabajos de esta Comisión se basan en lo establecido en los artículos 36 inciso f) y 141, 143 numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por lo que al respecto solicito a la Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, de lectura a los artículos finales antes mencionados.

Secretaria: Con gusto Presidenta. Artículo 36. Para el desarrollo de tareas específicas de la competencia constitucional del Congreso se establecen las siguientes Comisiones Ordinarias. f) De la Medalla al Mérito Luis García de Arellano a cargo de la recepción de postulaciones a esta presea y de proponer al Pleno mediante Dictamen aprobado y suscrito por una mayoría de cinco integrantes de la comisión, una terna de personas seleccionadas para que entre ellas el Pleno decida quien deba recibirla anualmente conforme a la legislación aplicable. Por su parte el artículo 141 establece que: 1. La Medalla al Mérito Luis García de Arellano es la presea instituida por el Congreso del Estado para honrar a las mujeres y hombres tamaulipecos que se hayan distinguido por sus servicios eminentes prestados al Estado, a la patria o a la humanidad. 2. La Medalla al Mérito Luis García de Arellano se otorgará anualmente en sesión solemne que deberá celebrarse durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias de cada año legislativo. 3. La convocatoria correspondiente a la entrega de la presea será emitida a más tardar durante el mes de diciembre del año anterior a su entrega. En cuanto hace al artículo 143 numeral 1 establece que la Medalla al Mérito Luis García de Arellano se otorgará a la persona que determine el Pleno dentro de la terna propuesta por la Comisión de la materia y mediante Acuerdo adoptado por la mayoría de votos de los Diputados presentes en la sesión de que se trate, la votación será por cédulas en los términos por el artículo 114 de esta ley. Gracias.

Presidenta: Gracias Diputada. En ese tenor y con base en la convocatoria respectiva, emitida en fecha 13 de diciembre del 2021 y como una primera vigencia hasta el día 28 de febrero del año 2022, precisado que la Junta de Coordinación Política, mediante el acuerdo de sus integrantes determinó ampliar la vigencia de la misma hasta el 31 de marzo del presente año, con el fin de allegarse de más propuestas, recibiendo al

respecto un total de 19 candidatos y candidatas para participar y poder recibir la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2021-2022”. En ese tenor, me permito solicitar a la Diputada Secretaria Úrsula Patricia Salazar Mojica, bienvenida, tenga a bien a darnos a conocer los nombres de las personas propuestas que se recibieron a través de la Oficialía, al día, de parte de este Congreso del Estado.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Con gusto Diputada, mue buenos días a todos y a todas. Por instrucción de la Presidencia, me permito informar que fueron recibidos 19 propuestas, cuyos nombres y fechas de recepción, daré a conocer a continuación. Número 1, 1 de febrero del 2022, Doctora Anabel Pineda Briseño. Número 2, 3 de febrero, Maestro Medardo Treviño González. Número 3, 22 de febrero del 2022, Ciudadano Daniel Orlando Lara García. 4, 22 de febrero 22, Doctora América Isadora Lozano Castro. 5, 25 de febrero 2022, Doctor Evaristo Erasmo Aguilar López. 6, 28 de febrero 2022, Doctora Josefina Guzmán Acuña. 7, 28 de febrero del 2022, Ciudadana Elva Fonseca Falcón. 8, 28 de febrero, Licenciada Yesenia Porras Paniagua. 9, 28 de febrero 2022, Doctor Octavio Herrera Pérez. 10, 28 de febrero, Arquitecto Herminio López Espiricueta. 11, 28 de febrero 22, Profesor Jesús Cardoza Chacón. 12, 1 de marzo, Licenciado Marco Antonio Bracho Ruiz. 13, 1 de marzo 2022, Doctor Nezahulcáyotl Mayek Perez. 14, 2 de marzo 2022, Profesor Juan Daniel Reyes González. 15, 3 de marzo 2022, Licenciada María Soledad Marín Rivera. 16, 23 de marzo, Doctora Laura Patricia Martínez Lima. 17, 30 de marzo del 2022, Doctor Jorge Arturo Salinas Treviño. 18, 30 de marzo 2022, Doctor Abelardo Perales Meléndez. 19, 31 de marzo de 2022, Maestro José Ivés Soberón Tijerina. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputada, ahora bien, con el fin de que puedan analizar las propuestas que se han dado cuenta, me voy a permitir hacerles llegar una copia de cada uno de los expedientes de las personas antes mencionadas, para que en una próxima reunión podamos estar en aptitudes de determinar quiénes integrarán la terna propuesta por esta Comisión, para que a su vez, el Pleno Legislativo mediante votación determine quién será la persona galardonada con la Medalla Al Mérito Luis García de Arellano 2021-2022.

Presidenta: Expuesto lo anterior, ya que han recibido las propuestas, solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a las propuestas recibidas y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción, se consulta si alguien desea hacer uso de la VOZ.

Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Muchas gracias Diputada, al no haber participaciones esta presidencia instruye a los servicios parlamentarios para que hagan llegar a los integrantes de las comisiones las copias de cada uno, los expedientes ya recibidos.

Presidenta: En tal virtud se determina que una vez que analicemos los expedientes de las personas propuestas por cada uno de los integrantes de esta comisión en una próxima reunión podamos conformar la terna que hace referente el artículo 143 numeral 1 de la ley organizacional de este congreso que a su vez el pleno legislativo pueda elegir quién será el galardonado o la galardonada a la medalla al mérito Luis García de Arellano 2021 2022.

Presidenta: Procedemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes. ¿Nadie? Bueno.

Presidenta: Como ven ya recibieron, los ministrados la propuesta es si ustedes están de acuerdo, es que la medalla se tiene que entregar a últimos de este mes, y este, yo propongo que cada una de nosotros los integrantes de la Comisión haga 3 propuestas y el que tenga más votación sea la terna que se lleve al Congreso al pleno, no sé si están de acuerdo. Ok muy bien. Ya todos de acuerdo estaremos programando la reunión para la próxima semana.

Presidenta: La clausura de la reunión. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por **concluida** la misma dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **10 horas con 59 minutos** del 2 de junio del presente año, muchas gracias.